

MIÉRCOLES, 14 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 70

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

CVE-2021-3118 *Resolución de 7 de abril de 2021, por la que se publica el listado de especialidades complementarias para el desempeño de puestos docentes en régimen de interinidad y se establecen criterios para su utilización.*

El artículo 21.2 de la Orden ECD/84/2017, de 15 de junio, que regula la provisión de empleo docente interino en los centros docentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria, modificada por la Orden EDU/5/2021, de 26 de marzo, dispone que por Resolución del director general de Personal Docente y Ordenación Académica se determinará un catálogo de especialidades complementarias por titulación, a efectos del desempeño de puestos docentes en régimen de interinidad, cuando las listas de la especialidad correspondiente están agotadas o próximas a agotarse, antes de realizar una convocatoria extraordinaria de ofrecimientos.

Por otra parte, la Disposición final primera de la Orden ECD/84/2017, de 15 de junio, faculta al titular de la Dirección General competente en materia de Personal Docente a dictar cuantas Resoluciones resulten necesarias para la aplicación de lo dispuesto en la Orden.

Se da la circunstancia de que la aplicación informática con la que se gestionan los procesos de adjudicación de nombramientos interinos, solo permite solicitar plazas de una especialidad a aspirantes de tres listas diferentes. Esto hace que resulte necesario fijar algunos criterios en relación con la utilización de listas complementarias por titulación.

Mediante la presente Resolución se publica el listado de especialidades complementarias para el desempeño de puestos docentes en régimen de interinidad y se establecen criterios para su utilización.

1. Las especialidades complementarias por titulación, a efectos del desempeño de puestos docentes en régimen de interinidad serán las establecidas en el Anexo I.

2. Cuando debido a las limitaciones anteriormente expuestas, se oferten plazas de una especialidad, únicamente, a los aspirantes de la primera de las especialidades complementarias y queden desiertas, en la siguiente convocatoria se ofertarán a los aspirantes de la segunda especialidad complementaria y los de la primera no podrán solicitarlas.

3. Cuando de una especialidad con lista única, se oferten al mismo tiempo vacantes y sustituciones a una especialidad complementaria con doble lista, los aspirantes de la lista de vacantes de la especialidad complementaria podrán optar a las sustituciones, con preferencia sobre los aspirantes de la lista de sustituciones.

4. Tal como se establece en la Orden, la facultad de ofertar nombramientos interinos a aspirantes de especialidades complementarias, está prevista antes de realizar una convocatoria extraordinaria de ofrecimientos, por lo que una vez realizada dicha convocatoria extraordinaria se utilizará la lista o listas resultantes de la misma.

5. Para ser nombrado, los adjudicatarios de las listas complementarias deberán reunir los requisitos a los que se refiere el artículo 3 de la Orden ECD/84/2017, de 15 de junio, de la especialidad de la necesidad que se oferta. Los aspirantes que obtengan nombramiento mediante este procedimiento no se incorporarán a las correspondientes listas de interinos.

6. La presente Resolución comenzará a aplicarse a los procesos de cobertura de plazas que se convoquen a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 7 de abril de 2021.

El director general de Personal Docente y Ordenación Académica,
Francisco Javier Gutiérrez Herrador.

CVE-2021-3118

MIÉRCOLES, 14 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 70



LISTADO DE ESPECIALIDADES COMPLEMENTARIAS

0590 CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			ESPECIALIDADES COMPLEMENTARIAS	
			1º	2º
1	001	FILOSOFÍA	0590-005 (GEOGRAFÍA E HISTORIA)	0590-018 (ORIENTACIÓN EDUCATIVA)
2	002	GRIEGO	0590-003 (LATÍN)	0590-005 (GEOGRAFÍA E HISTORIA)
3	003	LATÍN	0590-002 (GRIEGO)	0590-005 (GEOGRAFÍA E HISTORIA)
4	004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	0590-002 (GRIEGO)	0590-003 (LATÍN)
5	005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	0590-002 (GRIEGO)	0590-003 (LATÍN)
6	006	MATEMÁTICAS	0590-007 (FÍSICA Y QUÍMICA)	0590-019 (TECNOLOGÍA)
7	007	FÍSICA Y QUÍMICA	0590-006 (MATEMÁTICAS)	0590-019 (TECNOLOGÍA)
8	008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	0590-117 (PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS)	0590-118 (PROCESOS SANITARIOS)
9	009	DIBUJO	0595-507 (DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR)	0590-019 (TECNOLOGÍA)
10	012	ALEMÁN	0592-001 (ALEMÁN)	0590-011 (INGLÉS)
11	010	FRANCÉS	0592-008 (FRANCÉS)	0590-011 (INGLÉS)
12	011	INGLÉS	0592-011 (INGLÉS)	0590-010 (FRANCÉS)
13	016	MÚSICA	0594-423 (PIANO)	0594-460 (LENGUAJE MUSICAL)
14	017	EDUCACIÓN FÍSICA	0597-034 (EDUCACIÓN FÍSICA)	
15	018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	0591-225 (SERVICIOS A LA COMUNIDAD)	0597-036 (PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA)
16	019	TECNOLOGÍA	0590-107 (INFORMÁTICA)	0590-007 (FÍSICA Y QUÍMICA)
17	061	ECONOMÍA	0590-101 (ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS)	0590-110 (ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL)
18	101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	0590-110 (ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL)	0590-061 (ECONOMÍA)
19	102	ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL	0590-007 (FÍSICA Y QUÍMICA)	0590-113 (ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMA ENERGÉTICOS)
20	103	ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL	0590-008 (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)	0590-007 (FÍSICA Y QUÍMICA)
21	104	CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN	0590-123 (PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE)	0590-009 (DIBUJO)
22	105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	0590-101 (ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS)	0590-110 (ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL)
23	106	HOSTELERÍA Y TURISMO	0590-101 (ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS)	0590-110 (ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL)
24	107	INFORMÁTICA	0591-227 (SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS)	0590-019 (TECNOLOGÍA)
25	108	INTERVENCIÓN SOCIO-COMUNITARIA	0591-225 (SERVICIOS A LA COMUNIDAD)	0590-018 (ORIENTACIÓN EDUCATIVA)
26	109	NAVEGACIÓN E INSTALACIONES MARINAS	0591-210 (MÁQUINAS, SERVICIOS Y PRODUCCIÓN)	0590-113 (ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS)
27	110	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL	0590-101 (ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS)	0591-221 (PROCESOS COMERCIALES)
28	111	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	0591-209 (MANTENIMIENTO VEHÍCULOS)	0590-112 (ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA)
29	112	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	0591-211 (MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS)	0590-111 (ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS)
30	113	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS	0591-205 (INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS)	0590-102 (ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL)
31	115	PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	0591-216-OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA)	0590-116 (PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA)

08/04/2021

1

MIÉRCOLES, 14 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 70



LISTADO DE ESPECIALIDADES COMPLEMENTARIAS

0590 CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			ESPECIALIDADES COMPLEMENTARIAS	
			1º	2º
32	116	PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	0591-214 (OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS)	0590-115 (PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA)
33	117	PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS	0590-118 (PROCESOS SANITARIOS)	0591-219 (PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO)
34	118	PROCESOS SANITARIOS	0590-117 (PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS)	0591-220 (PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES)
35	119	PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	0591-229 (TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO)	0590-107 (INFORMÁTICA)
36	120	PROCESOS Y PRODUCTOS DE TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	0591-224 (PRODUCCIÓN TEXTIL Y TRATAMIENTOS FÍSICO-QUÍMICOS)	0591-217 (PATRONAJE Y CONFECCIÓN)
37	122	PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS	0591-223 (PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS)	0595-512 (DISEÑO GRÁFICO)
38	123	PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE	0591-204 (FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE)	0590-009 (DIBUJO)
39	124	SISTEMAS ELECTRÓNICOS	0590-125 (SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS)	0591-202 (EQUIPOS ELECTRÓNICOS)
40	125	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS	0590-124 (SISTEMAS ELECTRÓNICOS)	0591-206 (INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS)

0591 CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL			ESPECIALIDADES COMPLEMENTARIAS	
			1º	2º
41	201	COCINA Y PASTELERÍA	0591-226 (SERVICIOS DE RESTAURACIÓN)	0590-106 (HOSTELERÍA Y TURISMO)
42	202	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	0591-206 (INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS)	0590-124 (SISTEMAS ELECTRÓNICOS)
43	203	ESTÉTICA	0591-218 (PELUQUERÍA)	0590-103 (ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL)
44	204	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE	0590-123 (PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE)	
45	205	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS	0590-113 (ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS)	
46	206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	0591-202 (EQUIPOS ELECTRÓNICOS)	0590-125 (SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS)
47	208	LABORATORIO	0591-215 (OPERACIONES DE PROCESOS)	0590-102 (ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL)
48	209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	0590-111 (ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS)	
49	210	MAQUINAS, SERVICIOS Y PRODUCCIÓN	0590-109 (NAVEGACIÓN E INSTALACIONES MARINAS)	
50	211	MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	0590-112 (ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA)	0591-213 (OFICINA DE PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA)

08/04/2021

2

MIÉRCOLES, 14 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 70



LISTADO DE ESPECIALIDADES COMPLEMENTARIAS

0591 CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL			ESPECIALIDADES COMPLEMENTARIAS	
			1º	2º
51	212	OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	0590-104 (CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN)	
52	213	OFICINA DE PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	0591-211 (MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS)	0590-112 (ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA)
53	214	OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	0590-116 (PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA)	0591-216 (OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA)
54	215	OPERACIONES DE PROCESOS	0591-208 (LABORATORIO)	0590-102 (ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL)
55	216	OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	0590-115 (PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA)	0591-214 (OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS)
56	217	PATRONAJE Y CONFECCIÓN	0591-224 (PRODUCCIÓN TEXTIL Y TRATAMIENTOS FÍSICO-QUÍMICOS)	0590-120 (PROCESOS Y PRODUCTOS DE TEXTIL, CONFECCION Y PIEL)
57	218	PELUQUERÍA	0591-203 (ESTÉTICA)	0590-103 (ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL)
58	219	PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO	0590-117 (PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS)	0591-220 (PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES)
59	220	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	0590-118 (PROCESOS SANITARIOS)	0591-219 (PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO)
60	221	PROCESOS COMERCIALES	0590-110 (ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL)	0591-222 (PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA)
61	222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0590-101 (ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS)	0591-221 (PROCESOS COMERCIALES)
62	223	PRODUCCIÓN EN ARTES GRAFICAS	0590-122 (PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS)	0595-512 (DISEÑO GRÁFICO)
63	224	PRODUCCIÓN TEXTIL Y TRATAMIENTOS FÍSICO-QUÍMICOS	0590-120 (PROCESOS Y PRODUCTOS DE TEXTIL, CONFECCION Y PIEL)	0591-217 (PATRONAJE Y CONFECCIÓN)
64	225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0590-108 (INTERVENCIÓN SOCIO-COMUNITARIA)	0590-018 (ORIENTACIÓN EDUCATIVA)
65	226	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	0591-201 (COCINA)	0590-106 (HOSTELERÍA Y TURISMO)
66	227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	0590-107 (INFORMÁTICA)	0590-006 (MATEMÁTICAS)
67	228	SOLDADURA	0591-210 (MÁQUINAS, SERVICIOS Y PRODUCCIÓN)	0591-211 (MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS)
68	229	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO	0590-119 (PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN)	0590-107 (INFORMÁTICA)

08/04/2021

3

MIÉRCOLES, 14 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 70



LISTADO DE ESPECIALIDADES COMPLEMENTARIAS

0592 CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS			ESPECIALIDADES COMPLEMENTARIAS	
			1º	2º
69	001	ALEMÁN	0590-012 (ALEMÁN)	0592-011 (INGLÉS)
70	008	FRANCÉS	0590-010 (FRANCÉS)	0592-011 (INGLÉS)
71	011	INGLÉS	0590-011 (INGLÉS)	0592-001 (ALEMÁN)
72	012	ITALIANO	0592-008 (FRANCÉS)	0590-010 (FRANCÉS)
73	015	PORTUGUÉS	0592-008 (FRANCÉS)	0590-010 (FRANCÉS)

0594 CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS			ESPECIALIDADES COMPLEMENTARIAS	
			1º	2º
74		(*) TODAS LAS ESPECIALIDADES	0590-016 (MÚSICA)	

0595 CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO			ESPECIALIDADES COMPLEMENTARIAS	
			1º	2º
75	507	DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR	590-009 (DIBUJO)	0590-123 (PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE)
76	512	DISEÑO GRÁFICO	590-122 (PROCESOS Y PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS)	0591-223 (PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS)
77	522	MEDIOS INFORMÁTICOS	0590-107 (INFORMÁTICA)	0591-227 (SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS)
78	523	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN	0590-105 (FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL)	0590-101 (ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS)

08/04/2021

4

2021/3118

CVE-2021-3118